



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2018-2019, Primer Cuatrimestre

Reunida la Comisión de Innovación Docente de la UAL, el pasado 23 de noviembre de 2018 en este Vicerrectorado, al objeto de valorar las solicitudes presentadas para las becas de movilidad nacional para el PDI (convocatoria 2018-2019, Primer Cuatrimestre), de acuerdo con la convocatoria de este Vicerrectorado de fecha 23 de octubre de 2018, se acuerda hacer público el listado con la **relación priorizada de solicitantes** que han resultado seleccionados, en función del resultado de la aplicación del baremo a que se hace referencia en el punto 5 de las bases de la mencionada convocatoria y adjudicándose las becas en ese orden.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución podrán presentar alegaciones a la Comisión en el plazo de 5 días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación.

Almería, a 26 de noviembre de 2018

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales
y Formación Continua

[Firmado electrónicamente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=2IScn5dD1amDCs83NvNG7w==>

FIRMADO POR

GARCIA GARCIA JUAN

FECHA

26/11/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2IScn5dD1amDCs83NvNG7w==

PÁGINA

1/2



2IScn5dD1amDCs83NvNG7w==

Relación provisional de becas de movilidad nacional para el PDI (2018-2019, Primer Cuatrimestre)


Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Universidad de destino	PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMO	Total solicitado
Márquez	Hernández	Verónica Victoria	Universidad de Murcia	14 puntos	515,00 €
Quiles	Cabrera	María del Carmen	Universidad de Cádiz	10,5 puntos	1.000,00 €
Romero	Albaladejo	Isabel M ^a	Universidad de Málaga	8,5 puntos	250,00 €
Mañas	Rodríguez	Miguel Ángel	Universidad de Salamanca	8 puntos	880,00 €
Mazzuca	Sobczuk	Tania	Universidad de La Laguna	8 puntos	1.000,00 €
Gutiérrez	Puertas	Lorena	Universidad de Murcia	7,5 puntos	515,00 €
Jiménez	Rodríguez	Diana	Universidad de Murcia	7,5 puntos	515,00 €
Rodríguez	Pérez	Manuel Antonio	Universidad de Granada	4,5 puntos	180,00 €
Abad	Segura	Emilio	Universidad Complutense de Madrid	4 puntos	900,00 €
Sánchez	Pérez	Manuel	Universidad de Castilla-La Mancha	4 puntos	532,46 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/?CSV=-21Scn5dD1amDCs83NvNG7w==>

FIRMADO POR ID. FIRMA blade39adn.ual.es GARCIA GARCIA JUAN 21Scn5dD1amDCs83NvNG7w==

FECHA 26/11/2018

PÁGINA 2/2



21Scn5dD1amDCs83NvNG7w==